

ESTE PODER se otorga el 5^{ta} del mes de diciembre de 2018.

POR: HALLIBURTON SWISS HOLDINGS GMBH, una compañía debidamente organizada bajo las leyes de Suiza. (la "Compañía"), con número de Compañía CHE-476.268.560, cuyo domicilio registrado se encuentra en Baarerstrasse 96 6300 Zug, Suiza y debidamente representada por su Director General, el señor. S.F. Wendorf.

ANTECEDENTES:

CONSIDERANDO, que de conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieren ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas como establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la presente Ley, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero si deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

POR LO TANTO,

En virtud de los antecedentes expuestos, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, el Sr. S.F. Wendorf, en nombre y representación de la compañía HALLIBURTON SWISS HOLDINGS GMBH por medio del presente documento **DESIGNA A LOS SEÑORES:** Francisco Xavier Barberis Abad, con cedula de ciudadanía No. 170493792-7 y Maritza del Carmen Villalva Bravo, con cedula de ciudadanía No. 1713141701, como sus verdaderos y legítimos Apoderados (los "Apoderados") para que actúe, en representación y a nombre de HALLIBURTON SWISS HOLDINGS GMBH en la República de Ecuador y para que tome las acciones pertinentes y suscriba los documentos señalados en este Poder:

1. Contestar demandas presentadas en contra de la Compañía y cumplir con sus deberes y obligaciones en general, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.
2. Actúe y comparezca en representación de la compañía HALLIBURTON SWISS HOLDINGS GMBH para participar y votar en las Juntas de la o las empresas o sociedades en donde la Compañía tenga participación como socio, accionista, director, administrador o cualquier otra calidad.
3. Delegar el presente Poder Especial, íntegra o parcialmente.

La Compañía se reserva el derecho a revocar este Poder en cualquier momento a su sola discreción.

Este Poder (y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado o de alguna manera relacionado con este mandato o su formación) estará gobernado por e interpretado de conformidad con las leyes de Ecuador.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, la Compañía confiere este Poder a fin de que sea levantado en escritura, el día y año que se señala al inicio de este documento.


Por HALLIBURTON SWISS HOLDINGS GMBH
Nombre: Sr. S.F. Wendorf
Director General



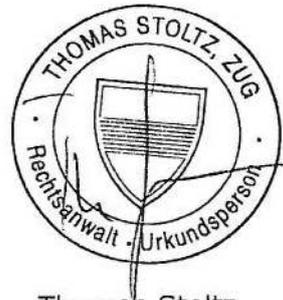


OFFICIAL LEGALIZATION

The undersigned Civil Law Notary of the Canton of Zug, Thomas Stoltz, Attorney-at-Law, Baarerstrasse 8, 6302 Zug/Switzerland, herewith certifies the authenticity of the signature of Mr **Scott Frederick WENDORF**, born 12 March 1968, American citizen, in CH-6317 Oberwil bei Zug, who duly proved his identity.

Zug, 05 December 2018

The Civil Law Notary:



Thomas Stoltz

Apostille

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Swiss Confederation, Canton of Zug
This public document
2. has been signed by **Thomas Stoltz**
3. acting in the capacity of **Notary public**
4. bears the stamp of **Notary public of the
canton of Zug**
Certified
5. to 6300 Zug
6. The 6 December 2018
7. by Chancery of State of the Canton of Zug
8. under Nr. *16423 118*
9. Stamp
10. Signature

Laurent Fankhauser
Laurent Fankhauser





LEGALIZACIÓN OFICIAL

El infrascrito Notario de Derecho Civil del cantón Zug, Thomas Stoltz, abogado, Baarerstrasse 8, 6302 Zug/Suiza, por la presente certifica la autenticidad de la firma del Sr. **Scott Frederick WENDORF**, nacido el 12 de marzo de 1968, ciudadano americano, en CH-6317 Oberwill bei Zug, quien ha probado debidamente su identidad.

Zug, 05 de diciembre de 2018

El Notario de Derecho Civil:



Thomas Stoltz

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Confederación Suiza, Cantón Zug.
Este documento público
 2. Ha sido firmado por **Thomas Stoltz**
 3. Actuando en calidad de **Notario Público**
 4. Lleva la estampilla de **Notario Público del cantón Zug**
- Certificado
5. En 6300 Zug
 6. El **6 de diciembre, 2018**
 7. Por la Cancillería de Estado del cantón de Zug.
 8. Bajo el número **16423/18**
 9. Estampilla
 10. Firma

.....(firma ilegible).....

Laurent Frankauser

(Sello de la
Cancillería
de Estado del
cantón de Zug)





TRADUCCIÓN:

Yo, Sebastián Rodrigo Corral Guevara, conecedor del idioma INGLÉS y conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley Orgánica para la optimización y eficiencia de trámites administrativos, publicada en el Registro Oficial No. 353, del 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español la autenticación oficial por parte del notario, Thomas Stoltz, y la apostilla, del poder otorgado por la compañía HALLIBURTON SWISS HOLDING GMBH.



Sebastián Rodrigo Corral Guevara
C.C. 0604322800







Factura: 001-002-000059595



20191701017D00124

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701017D00124

Ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , comparece(n) SEBASTIAN RODRIGO CORRAL GUEVARA portador(a) de CÉDULA 0604322800 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COMPARECIENTE QUE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 25 DE ENERO DEL 2019, (10:18).

SEBASTIAN RODRIGO CORRAL GUEVARA
CÉDULA: 0604322800

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0604322800

Nombres del ciudadano: CORRAL GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORRAL BENITEZ MARCO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUEVARA Y MARTHA ALEXANDRA

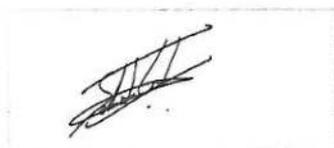
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-192-38308



191-192-38308

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0604322800

Nombre: CORRAL GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2019

Emisor: JORGE VINICIO SALAZAR POVEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-192-38393



193-192-38393



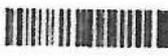


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO LA VICENTINA
FECHA DE NACIMIENTO: **1991-06-15**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº **060432280-0**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
CORRAL BENITEZ MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE MADRE
GUEVARA Y MARTHA ALEXANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-02-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-20

V4443V2542





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
- DE FEBRERO 2019

007 JUNTA Nº
007 - 153 NÚMERO
0604322800 CÉDULA

CORRAL GUEVARA SEBASTIAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO PROVINCIA
RIOBAMBA CANTÓN
VELOZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



CNE
DEPENDENCIA
CONSEJO ELECTORAL
NACIONAL 2018

CEDADANIA IO

Sebastian Corral

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito
Quito a,

25 ENE. 2019 LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
1001. RIVERA RIVERA C.

